

## PRIMER AVISO DE REMATE

EL DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: Juez Publico Civil y Comercial 7°, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOP. SAN MARTIN DE PORRES R.L. contra FATIMA VILLAVICENCIO SOLIZ Y OTROS; se ha señalado primera Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente INMUEBLE que se detalla a continuación:

1).- De propiedad de los Ejecutados **FATIMA VILLAVICENCIO SOLIZ, PAUL EINAR CABRERA GARCIA, RAYMUNDO SOLETO LEDEZMA Y ROSMERY YARA MERCADO CABERO**; ubicado en la Zona, Nor-Oeste, Uv. 121, Mza. 15, Lote: 5, Calle: 14, Quinto Anillo N° 5150, Barrio Jardin Latino de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Haciendo una superficie total de 300 mts2, e inscrito en DRRR, bajo la matrícula computarizada No: 7.01.1.06.0026262, con toda sus mejoras, el mismo que se rematara sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 22 de Octubre del 2019, cursante a Fs. 75, en la suma de **DOLARES AMERICANOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUATRO con 59/100 (\$us. 88.404,59)**, señalándose audiencia para el día **Miercoles 07 de octubre del 2020 a Hrs. 11:00.**

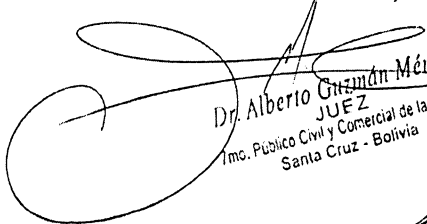
Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate.

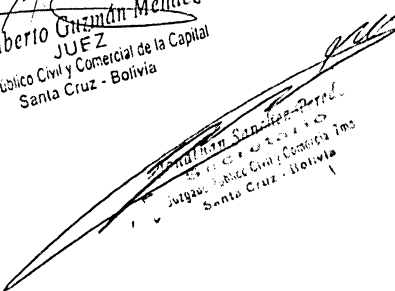
Se ha designa como **MARTILLERO JUDICIAL** al Abog. **SHIRLEY PATRICIA PANIAGUA LINO**, Martillero Judicial No. 09, designado por sorteo cursante a fs. 86.

**LUGAR DEL REMATE:** Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 7°, Piso 14 Palacio de Justicia.

Mediante el presente aviso que se publicara **una sola vez**, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita todas las personas y/o Instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 03 de septiembre del 2020.

  
Dr. Alberio Guzmán Méndez  
JUEZ  
Imc. Público Civil y Comercial de la Capital  
Santa Cruz - Bolivia

  
Jonathan Sánchez Pérez  
Martillero Judicial No. 09  
Juzgado Público Civil y Comercial Imc  
Santa Cruz - Bolivia